



Expediente: 282/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ARGAÑARAZ LUIS DAVID S/ EJECUCION

FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 26/07/2023 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ARGAÑARAZ, LUIS DAVID-DEMANDADO/A

30675428081376 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) 23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES Nº: 282/23



H20501232016

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ARGAÑARAZ LUIS DAVID s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 282/23.-

Nota Actuarial: En fecha 25/07/2023 informo a S.S. que se encuentra firme la planilla fiscal practicada en autos, notificada a las partes en fecha 27/06/2023. Secretaría.-

CONCEPCIÓN, 25 de julio de 2023.-

Téngase presente lo informado por la actuaria y la constancia de AFIP acompañada digitalmente por el letrado apoderado de la actora.

Previo a resolver, notifíquese a la D.G.R para que remita el Expte. Administrativo N° 20/271/A/2023 digitalizado, ofrecido como prueba en el escrito de demanda. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.
MNS

Actuación firmada en fecha 25/07/2023

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.